

Capítulo 12

AYSA S.A.: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ESTUDIO SOCIAL DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO

Autora
MARÍA MARTA PANARIO CENTENO

Introducción

En el marco del Proyecto de Investigación “El Sistema Contable de Gestión Ambiental ante el desafío del Cambio Climático, su influencia en el impacto regional”, se analiza, desde el punto de vista de la información contable, a las empresas demandadas por la Corte Suprema de Justicia por la contaminación de la Cuenca Matanza Riachuelo. Dentro de este contexto, una de las intenciones ha sido relevar y analizar los informes de responsabilidad social de las empresas haciendo hincapié fundamentalmente en información referida a la Cuenca Matanza Riachuelo, a fin de visualizar cuestiones de transparencia y rendición de cuentas por parte de las empresas demandadas.

Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima, en adelante AySA, constituida en 2006 para la prestación del servicio público de provisión de agua potable y desagües cloacales para la Ciudad de Buenos Aires y ciertos partidos, es una de las 44 empresas demandadas por la Corte, si bien la misma menciona en su informe al usuario de 2008 que ha realizado el respectivo Informe de Responsabilidad Social Empresaria, el mismo no se encuentra disponible en su web institucional al momento de realización del presente trabajo (mayo de 2009).

A tal efecto, en el presente trabajo y atento al régimen regulatorio del servicio que brinda AySA, que dispone en su art.121, el deber de la Concesionaria de elaborar y presentar ante las Autoridades competentes un Estudio de Impacto Ambiental previo a su ejecución, analizaremos los resúmenes ejecutivos de dos informes referidos al plan de acción de la empresa con respecto a la Cuenca Matanza Riachuelo, los cuales son:

- *Estudio de impacto ambiental del Plan Director de Saneamiento obras básicas en la Cuenca Matanza - Riachuelo- Resumen ejecutivo al 24/11/08; y;*
- *Estudio Social para Plan Director de Saneamiento Cuenca Matanza-Riachuelo- Resumen ejecutivo – septiembre de 2008.*

Si bien ambos informes se ubican dentro de una perspectiva más técnica y específica, nosotros intentaremos plantear ciertas consideraciones que tengan que ver con la información contable de los impactos sociales y ambientales de la empresa, considerando que en el ámbito nacional no existe normativa específica relativa a su exposición.

A. Estudio de impacto ambiental del Plan Director de Saneamiento obras básicas en la Cuenca Matanza - Riachuelo- Resumen ejecutivo.

El resumen ejecutivo el cual será objeto de análisis se estructura en los siguientes puntos genéricos:

- Marco Técnico – Institucional
- Desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental
- Gestión Ambiental del proyecto.

1. Marco Técnico - Institucional

El Estudio de Impacto Ambiental elaborado por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo (DMAyD) de AySA, se apoya dentro de un marco técnico – institucional basado en planes/ proyectos a encarar de manera integral por la empresa, como son:

- 1. Proyecto de desarrollo sustentable de la Cuenca Matanza – Riachuelo.**
- 2. Plan director de Saneamiento de AySA y Obras Básicas.**

Dichos proyectos forman parte del Plan integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo de la empresa que implica una serie de intervenciones urbanas y obras de infraestructura que tienen por objetivo la recuperación del río y su cuenca.

Objetivo del Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo

Básicamente el objetivo principal del Proyecto es el mejoramiento de la calidad ambiental de la cuenca Matanza Riachuelo y de las condiciones sanitarias a lo largo de la costa del Río de La Plata, y al mismo tiempo, brindar una solución costo-efectiva y a largo plazo que permita la disposición segura de las aguas servidas de gran parte de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Beneficiará en forma directa las condiciones de vida de los 3.5 millones de habitantes en la cuenca Matanza-Riachuelo y – en forma más general – a toda la población del Gran Buenos Aires.

Componentes del Proyecto

Para lograr su objetivo, el Proyecto se divide en cuatro componentes:

- **Componente de saneamiento:** Este componente comprende obras de infraestructura de saneamiento que permiten interceptar, transportar, tratar y disponer en el Río de la Plata las aguas servidas de origen domiciliario e industrial generados en la cuenca Matanza Riachuelo. Dicho componente será objeto de estudio del Estudio de Impacto Ambiental que se abordará en este trabajo.
- **Componente de Reducción de la Contaminación Industrial**
- **Componente de Ordenamiento Territorial**
- **Componente de Fortalecimiento Institucional**

Etapas de ejecución del Proyecto y de obras a ser financiadas por el BM

El proyecto de Manejo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo comprenderá dos etapas a ejecutar:

La **primera etapa** (APL 1) del Proyecto contribuirá al logro del objetivo del mismo mediante el mejoramiento de los servicios de alcantarillado en la cuenca M-R y otras áreas de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad de Buenos Aires, la reducción de las descargas

industriales a la cuenca M-R, el mejoramiento del sistema de drenaje urbano y uso del suelo en la cuenca M-R, y el fortalecimiento de la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR) dado su rol fundamental para articular las acciones necesarias para descontaminar la cuenca. Cabe resaltar que bajo el componente de saneamiento, se construirán durante el APL-1 gran parte de las obras estructurales claves necesarias para viabilizar el transporte, el tratamiento y la disposición final de los caudales contaminantes que hoy se canalizan al Río Matanza-Riachuelo.

Durante la **segunda etapa** (APL 2) está previsto complementar estas obras con otras obras estructurales que permitan recuperar la calidad de agua en la costa del Río de la Plata (Aliviador Bajo Costanero) y completar el sistema de disposición final de efluentes vía emisario sub-fluviales en el Río de la Plata. Asimismo, se encuentra previsto avanzar con el desarrollo de obras hidráulicas, de conducción de efluentes cloacales e industriales originados en la cuenca alta, como así también de apoyo a los programas de ordenamiento territorial y reconversión. Finalmente está previsto ampliar de forma significativa, durante el APL-2, las redes cloacales primarias y secundarias en la cuenca, aprovechando la infraestructura troncal construida en el marco del Proyecto

Costos del Proyecto

El costo de la **primera etapa** (APL 1) del Proyecto ha sido estimado en US\$ 1.500 millones de los cuales se ha solicitado al Banco Mundial un financiamiento de US\$ 840 millones. El Gobierno Nacional aporta los recursos de contrapartida para llevar a cabo el Proyecto, incluyendo un monto aproximado de US\$ 660 millones necesario para lograr los objetivos de la primera etapa. El componente 1 será ejecutado principalmente por el Ministerio de Planificación a través de AySA en colaboración con ACuMaR y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mientras que los componentes 2, 3 y 4 serán ejecutados directamente por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable a través de la ACuMaR.

El costo de la **segunda etapa** (APL2) del Proyecto ha sido estimado en US\$ 1.500 millones

Duración del proyecto

El proyecto comprende dos etapas a lo largo del período 2009 – 2019, cada etapa será implementada de un período de 6 años. La **primera etapa** (APL 1) será de 2009 a 2015 y la **segunda etapa** (APL 2) desde 2013 a 2019 una vez que sean logrados algunos de los objetivos de la primera etapa.

2. *Desarrollo del Estudio de Impacto ambiental*

Algunos conceptos generales⁵⁴

Se define como Impacto Ambiental a cualquier alteración del Medio Ambiente o de alguno de sus componentes, favorable o desfavorable, generada por una acción o actividad. Esta acción o actividad puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales.

El término "impacto" no implica negatividad. Un impacto ambiental puede caracterizarse según:

- Su signo como: positivo o negativo;
- Su intensidad como: alto, medio o bajo;
- Su extensión o escala en: puntual, local o regional;
- El momento: inmediato; a corto o mediano plazo o a largo plazo;
- Su inmediatez en: directo o indirecto
- Su persistencia en el tiempo: fugaz, transitorio, permanente
- Su probabilidad de ocurrencia: eventual o esporádico, periódico o intermitente, continuo
- Su reversibilidad en: reversible o irreversible; y
- Su recuperabilidad en: recuperación baja, media o alta.

El impacto ambiental, entonces, es la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado, tal y como se manifestaría como

⁵⁴ Extraído del volumen I del Estudio de Impacto Ambiental
278

consecuencia de la realización del proyecto, y la situación del medio ambiente futuro tal como habría evolucionado normalmente sin tal actuación; es decir, lo que se registra es la alteración neta positiva o negativa tanto en la calidad del medio ambiente como en la calidad de vida de las personas.

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es un procedimiento jurídico-técnico administrativo que tiene por objeto la identificación, predicción e interpretación de los impactos ambientales que un proyecto o actividad produciría en caso de ser ejecutado; así como la prevención, corrección y valoración de los mismos. Todo ello con el fin de ser aceptado, modificado o rechazado por parte de las autoridades competentes.

El Estudio de Impacto Ambiental “Plan Director de Saneamiento, Obras Básicas en la Cuenca Matanza – Riachuelo” se ha estructurado en 7 Volúmenes y un Resumen Ejecutivo, con el fin de conformar un estudio fácilmente comprensible, desarrollando los aspectos generales y comunes a todos los Proyectos analizados en volúmenes independientes a los apartados específicos de descripción y evaluación de los Proyectos particulares.

La Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo (DMAyD) de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. desde el año 2006 es la responsable de la elaboración y/o seguimiento de los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) correspondientes a las obras programadas, contemplando los aspectos e impactos ambientales asociados a la ejecución de obras de diversa complejidad y magnitud situadas en todo el área de acción de la Compañía.

Se aclara que los Estudios de Impacto Ambiental son realizados por un grupo interdisciplinario con amplia experiencia en la materia y la colaboración de Técnicos y Especialistas en distintas disciplinas que se desarrollan en otras áreas de la empresa. Para algunos estudios específicos, también se cuenta con el aporte de profesionales externos a través de Universidades, Consultoras especializadas, etc.

El resumen ejecutivo aborda en este apartado los siguientes ítems:

- Términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto ambiental,
- Objetivos y alcances,
- Descripción del plan y obras objeto de estudio,
- Determinación y evaluación de los potenciales impactos de las obras de infraestructura del componente 1 del proyecto propuesto.

Objetivos y alcances

El *objeto del Estudio de Impacto Ambiental* es el Plan de Saneamiento de AySA en su componente 1 y en particular, las Obras Básicas incluidas en el mismo que corresponden al ámbito de la Cuenca Matanza – Riachuelo, las cuales son:

- Sistema de Tratamiento: Planta de Pretratamiento, Estaciones de Bombeo asociadas y Emisario subfluvial
- Colector Margen Izquierda
- Desvío Baja Costanera
- Colector Margen Derecha ó similar

Como *objetivo el Estudio de Impacto Ambiental* tiende a evaluar de manera general, aquellos aspectos naturales o antrópicos en que la implementación del Plan Director de Saneamiento, pueda generar en el área de concesión; y analizar de forma particularizada que la puesta en marcha de la Nueva Cuenca de Saneamiento Cloacal, puedan incidir, positiva o negativamente, en el entorno de los proyectos.

En cuanto a su *alcance*, se ha definido para el Plan Director como ámbito de estudio toda el Área Concesionada por AySA y su entorno inmediato. Y para cada una de las Obras Básicas se definió un ámbito de estudio particular relacionado con su entorno inmediato.

Para este ámbito de estudio se realizaron una serie de estudios de campo (aire, agua, suelo, etc.) conjuntamente con consultoras especializadas en el tema que permitió describir lo que ellos llaman línea de base ambiental y

detectar las principales problemáticas ambientales que la afectan, entre las que mencionan:

- Contaminación de los cuerpos de agua
- Contaminación del acuífero superior
- Propagación de enfermedades de origen hídrico
- Cobertura asimétrica de los servicios de agua y cloaca
- Inundaciones en áreas pobladas por efecto de Sudestadas/crecidas de los ríos.

Determinación y evaluación de los potenciales impactos de las obras de infraestructura del componente 1 del proyecto propuesto

En cuanto a los criterios de evaluación adoptados para la determinación y evaluación de los impactos consideramos importante destacar que los mismos han sido evaluados tanto en forma cualitativa (para el Plan Director de Saneamiento) como en forma cuali-cuantitativas (obras básicas de la cuenca Matanza-Riachuelo).

Para la identificación y evaluación de los impactos ambientales asociados al Proyecto, se utiliza un juego de matrices en las que se contemplan todas las etapas de implementación del Plan, las acciones a desarrollar en cada una de ellas que puedan impactar al medio ambiente, (*aspectos ambientales*), y los *factores ambientales* susceptibles de ser impactados por estas acciones.

Los impactos ambientales han sido identificados y descriptos como:

- **Aspectos Ambientales**, es decir aquellas actividades derivadas del Plan que pueden interactuar con el medio ambiente.
- **Factores Ambientales**, que son aquellos componentes del medio ambiente que son susceptibles de ser afectados por los aspectos ambientales derivados del Plan.

Para su evaluación se menciona que se utiliza un juego de matrices del tipo de Leopold, en los que se calcula el Valor de la alteración producida en el medio ambiente por cada aspecto analizado. Las matrices que se utilizaron fueron:

- Matriz de Identificación de Impactos Ambientales (MIIA)
- Matriz de Incidencia (MI)
- Matriz de Evaluación (ME)
- Matriz Resumen de Evaluación de los Impactos Ambientales (MREIA)

Una vez ponderados los impactos, se describen aquellos que resulten significativos y que por lo tanto, sean objeto de la implementación de medidas de mitigación para lograr la minimización de sus efectos.

En la matriz resumen que se presenta en el documento objeto de análisis, vemos que, se identifican los distintos aspectos ambientales en condiciones de operación normal, en condición de falla, en situaciones contingentes y en situaciones externas (externalidades); y se los evalúa tanto en el medio físico (aires, suelo y agua), en el medio biótico (fauna y cobertura vegetal y arbolado público) como en el medio antrópico (infraestructura, usos del suelo, salud y seguridad, economía y calidad de vida).

Conclusiones del Estudio de Impacto Ambiental

En resumen se plantea que, los impactos negativos derivados de la construcción y operación de la Planta de Pretratamiento y Estaciones de Bombeo en estudio no representan riesgos significativos para el ambiente del entorno.

Los *impactos negativos* que se pudieran presentar, se encuentran relacionados casi exclusivamente a la fase de construcción de las obras. Estos impactos potenciales por las características del Proyecto serán de intensidad leve o moderada, duración transitoria, dimensión localizada y reversible o mitigables.

Los **riesgos ambientales** vinculados con la implementación del Plan Director están relacionados principalmente con las externalidades del Plan, falta de oferta de energía que impida el correcto funcionamiento de las estaciones de bombeo, falta de insumos y falta de sitios de disposición cercanos de los residuos generados por las plantas que obliguen a mantener en disposición transitoria los mismos dentro de las plantas por períodos largos o incrementen los costos de transporte hacia sitios alejados

La situación de las áreas que actualmente no cuentan con el servicio de cloaca, de no implementarse el Plan, se irá deteriorando paulatinamente frente a la presencia de mayor cantidad de pozos de disposición domiciliarios de efluentes, escurrimiento de líquido cloacal en vía pública, etc. Aumentando así la contaminación de los suelos y los recursos hídricos en estas áreas.

A **modo de conclusión final** se define que, el proyecto no presenta impactos significativos que no puedan ser controlados, mitigados ó impidan su concreción con la implementación del Plan de Gestión Ambiental.

3. *Gestión Ambiental del Proyecto*

Otro de los puntos que se aborda tiene que ver con la Gestión Ambiental del Proyecto, el cual, tiene como objetivo garantizar mediante la implementación de medidas de prevención, control y mitigación, la minimización de los riesgos ambientales asociados al desarrollo del mismo.

Para cumplir con este objetivo se dispone de dos herramientas de gestión, el Plan de Gestión Ambiental de las obras, y el Sistema de Gestión Ambiental de las Instalaciones. Para garantizar la implementación de estas herramientas AySA ha organizado la conformación de dos Unidades de Seguimiento:

- **Unidad de Seguimiento del Plan de Gestión Ambiental de las Obras**
- **Unidad de Seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental de las Instalaciones;**

Ambas unidades tendientes a prevenir y mitigar los impactos o efectos adversos ambientales derivados del Plan.

Por su parte, en el Plan de Gestión Ambiental se deberán proponer aquellas medidas viables y efectivas para prevenir, monitorear y mitigar los impactos ambientales adversos que puedan generar la realización de las obras, tomando como base los lineamientos que se establecen en el Pliego de licitación, las especificaciones técnicas y el Estudio de Impacto Ambiental.

A continuación se esquematiza el Plan de Gestión Ambiental propuesto por AySA:



Fuente: resumen ejecutivo estudio de impacto ambiental del plan director de saneamiento obras básicas en la cuenca matanza riachuelo. Archivo pdf extraído de www.aysa.com.ar

También se prevé el seguimiento y control a través de

- Auditorías Ambientales;
- Indicadores Ambientales e,
- Informes de Seguimiento Ambiental.

- En cuanto a las **Auditorías ambientales** se contempla que el Plan de Gestión Ambiental debe incluir su propia auditoría. El programa y procedimientos de auditoría deben comprender:
 - Definición de las actividades y áreas que se deben considerar en las auditorías.
 - La frecuencia de las auditorías.
 - Fijación de las responsabilidades asociadas con la gestión y conducción de las auditorías.
 - La modalidad, frecuencia y destinatario/s de la comunicación de los resultados de las auditorías.
 - Los requisitos de competencia para la designación de los auditores.
 - Modalidad y procedimientos de la conducción y realización de las auditorías

A su vez se aclara que las auditorías podrán ser realizadas por personal de la organización o por personal externo, considerando siempre la objetividad e imparcialidad de las personas que dirijan o participen en estas auditorías.

- En cuanto a los **Indicadores Ambientales** y los **Informes de Seguimiento Ambiental** el resumen ejecutivo analizado no entra en detalles, solamente los menciona y enumera que los *indicadores ambientales* serán para:
 - Monitoreo de calidad del aire
 - Monitoreo de calidad del agua
 - Monitoreo de calidad del suelo
 - Monitoreo de manejo y disposición de residuos y
 - Monitoreo social.

B. Estudio Social para Plan Director de Saneamiento Cuenca Matanza-Riachuelo- Resumen ejecutivo – septiembre de 2008

El informe de estudio social ha sido elaborado a pedido de AySA por la consultora en Ingeniería Ambiental JMB S.A y es complementario del estudio de impacto ambiental.

Tiene como objetivo central identificar la percepción que tiene la población general de las consecuencias, tanto positivas como negativas, que pueda traer la ejecución del Proyecto, tanto en su etapa de construcción como de ejecución.

Para identificar la percepción respecto del Proyecto, el trabajo de campo se orientó hacia la concertación de entrevistas en profundidad con referentes locales seleccionados, entre los que se encuentran representantes de asociaciones vecinales, de ONGs, del Estado, de establecimientos educativos, etc., a los que se ha denominado genéricamente “actores sociales” o mediante su equivalente en inglés: “stakeholders”. Se plantearon criterios de selección tanto de los lugares de investigación como de los informantes claves. Se realizaron aproximadamente 30 entrevistas a informantes clave con el fin de identificar y valorar conflictos, riesgos e impactos esperables del proyecto sobre el medio social.

El informe se inicia con un análisis del contexto sociocultural, histórico, institucional, político y legal del Proyecto, seguido de un diagnóstico socioeconómico y medioambiental del entorno. Posteriormente se hace una descripción resumida del Proyecto, una interpretación de las conflictividades identificadas y el consecuente programa de mitigación y monitoreo.

Conclusiones del informe

El informe plantea conclusiones respecto:

- medio ambiente en general y la Cuenca Matanza Riachuelo en particular,
- de la gestión de los servicios públicos y la empresa AySA, y

- del proyecto en particular.

En términos generales las conclusiones a las que arriba son:

- La presencia de organizaciones no gubernamentales y de foros ambientales e hídricos en todas las jurisdicciones, *revela el nivel de preocupación reinante en la población*, respecto del grado de riesgo que provoca en la salud de la población vecina la alta contaminación del curso de agua.
- Se ha detectado, en la percepción de la población del área, la urgente necesidad de mejoras sanitarias dentro de toda la cuenca; dentro de este contexto el Proyecto consigue aceptación, toda vez que atenderá en parte a dicha problemática. Sin embargo, es de destacar que también se ha observado en los entrevistados una gran necesidad de expresarse, opinar e intervenir en la cuestión, lo cual demuestra (siempre según la percepción de los entrevistados), no sólo las postergaciones en términos de obras sino también en la atención a la población y en la calificación y cuantificación de la realidad sanitaria en que vive.
- Algunos “stakeholders” sostuvieron reclamos acerca de mayor información del Proyecto tanto en su aspecto técnico (plan de obras, cronogramas, beneficiarios, calidad del efluente final) como económico-financiero (monto total, origen de los fondos, transparencia en el flujo de los mismos, traslado a la población, etc.). También hicieron hincapié en la necesidad de proveer contención a reclamos, campañas de sensibilización y cuidado del medio ambiente y transparencia en proyectos y obras.

Programa de mitigaciones y monitoreo ambiental

En base a las conclusiones de las opiniones expresadas por los “stakeholders” el informe social elabora un plan de acción que contempla la mitigación de los impactos negativos que sobre el medio social se han estimado.

El *Programa de Mitigaciones y Monitoreo Social (PMMS)* contempla, por un lado, las necesidades de comunicación que surgen de la evaluación realizada en el presente documento; por otro lado, establece mecanismos de participación de la comunidad involucrada y, al mismo tiempo, sugiere la conveniencia de establecer indicadores que posibiliten el monitoreo de la evolución de la percepción que la población posee del Proyecto.

Según se señala en el informe, parte de las opiniones negativas se originan en un conocimiento escaso o equivocado respecto de aspectos del Proyecto, tanto en lo referido a detalles técnicos como económico-financieros. Este hecho, sumado a problemas de descreimiento y desconfianza hacia entidades de gestión de servicios públicos, generaron los más airados reclamos durante el trabajo de campo. En atención a ello, se entiende que debe trabajarse en canalizar adecuadamente los reclamos e incertidumbres detectados, por un lado para beneficio de la población y, por otro, para evitar que ellos se traduzcan en acciones que alteren el normal desarrollo del Proyecto.

Por estos motivos, se concluye que es de gran importancia para el adecuado tratamiento de eventuales conflictividades sociales, la puesta en marcha del *Programa de Mitigaciones y Monitoreo Social (PMMS)*, que incluya las siguientes acciones:

- **Reuniones informativas y participativas**
- **Campanas de difusión, educación e información**
- **Sistema de indicadores para el medio social.**

Con respecto a los *indicadores sociales* el informe plantea que los mismos permitirán enfocar las cuestiones más significativas y se los utilizará para medir los cambios en la percepción que del Proyecto tienen los actores sociales.

Los indicadores pueden ser del tipo cuantitativo o cualitativo. Ellos deberán permitir:

- La medición de la evolución de los potenciales conflictos detectados en el trabajo de campo;
- Reformular acciones en función de la lectura intencionada y estratégica de los indicadores.

Consideraciones Finales

El análisis de los informes de impacto ambiental y social del plan integral de saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo de AySA permite concluir que la empresa se encuentra plenamente involucrada con los problemas ambientales y sociales de la cuenca, siendo, desde nuestro punto de vista, sumamente positivo la intención de la misma de identificar tanto los impactos ambientales como la percepción que tiene la población en general de las consecuencias, tanto positivas como negativas, que pueda traer la ejecución del proyecto.

Sin embargo, desde el punto de vista contable, nuestra intención es remarcar el papel importante que podría jugar en la Gestión Ambiental del Proyecto la Contabilidad Ambiental Financiera y de Gestión, con sus posibles informes contables de uso interno y externo que podrían surgir del diseño e implementación de un Sistema Contable de Gestión Ambiental, considerando que el mismo permite captar, clasificar, transmitir, almacenar, recuperar, transformar y presentar información útil para el control y seguimiento de la política ambiental del ente. Situación ésta no contemplada dentro de los informes analizados

Considerando que dentro de la Contabilidad Ambiental los parámetros de medición y valuación no se ajustan necesariamente a lo monetario y cuantitativo, resaltamos el hecho de que las evaluaciones hayan sido cuali-cuantitativas y el uso de indicadores, los cuales podrán ser objeto de análisis, registro y exposición por un sistema contable de gestión ambiental dentro de la Contabilidad Ambiental, sin embargo, consideramos oportuno mencionar el hecho de que si bien la empresa cuenta con un aceptable plan de comunicación externa de sus hechos o actos, no hemos podido cruzar la información ambiental analizada, en términos de gastos, costos e inversiones

ambientales realizadas, con la información económica-financiera que debería proveer una Sociedad Anónima como lo es AySA.

Bibliografía

Estudio de impacto ambiental del Plan Director de Saneamiento obras básicas en la Cuenca Matanza - Riachuelo- Resumen ejecutivo al 24/11/08, volumen I y VII disponibles en archivo pdf en www.aysa.com.ar

Estudio Social para Plan Director de Saneamiento Cuenca Matanza-Riachuelo- Resumen ejecutivo – septiembre de 2008, archivo pdf extraído de www.aysa.com.ar